Mártes 22 de Junio de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª Época-Año 6-Núm. 1,411

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NÚM. 63.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.
JUNIO—22.
SAN PAULINO OBISPO Y CONFESOR.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

EL SIGLO

El asesinato político.

Se debate en estos momentos una cuestion de la mayor importancia en la prensa y en el parlamento argentino.

Al fin las cuestiones que interesan á la vida de los ciudadanos, al mas sagrado y al mas precioso de los derechos, consiguen preocupar la atencion pública y ser elevadas á cuestiones de estado en los mas altos poderes de la República.

Ya era tiempo de que estos paises pidiesen estrecha cuenta de los crímenes cometidos á la sombra y con el pretesto de la salud pública y en nombre de las pasiones, de los odios y los rencores políticos.

La escuela ominosa que por veinte años pesó sobre estos pueblos, debia necesariamente relajar las costumbres, pervertir las ideas y viciar la conciencia pública.

Solo así se esplica que bajo el imperio del partido liberal se hayan cometido ciertos crímenes con toda impunidad, y sin que siquiera los mandatarios del pueblo fijasen su atencion y condenasen cuando no reprimiesen y castigasen desmanes semejantes.

Ya era tiempo que los asesinatos políticos disculpados con el pretesto de salud pública, de represalias, de castigos nacionales, de persecucion del bandolerismo, fuesen anatematizados y castigados con ejemplar severidad.

La prensa de Buenos Aires refiere el asesinato de un jóven Zacarías Segura ordenado por el General Arredondo en la provincia de San Luis, so pretesto de que el jóven Segura pertenecia á la gavilla de salteadores capitaneada por el célebre Guayama.

Capturado este jóven fué en seguida fusilado prévio un simulacro de consejo de guerra, y sin haberse consultado la sentencia al Gobierno como corresponde en cualquier caso.

Guayama es un caudillejo rebelado contra la autoridad á quien perseguia el general Arredondo.

Cuales quiera que sean sus crímenes, no correspondia al General Arredondo la calificacion del reo para someterlo á un consejo de guerra.

La prensa de Buenos Aires demuestra que el reo Segura no podia ser juzgado sino por las autoridades nacionales, y que sobre el particular hay sentencia de la corte federal, que fija de una manera inequívoca la [illegible]

[illegible]

La política de las mentiras.

[illegible]

FOLLETIN 17

LOS DRAMAS DE PARIS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

PRIMER EPISODIO

Los dos hermanos.

[illegible]

Despues del suceso de Máximo Perez, Moyano se ha incorporado á Caraballo con ochocientos hombres de caballería, y cien infantes.

Los Departamentos de *Minas* y *Maldonado* no se han movido. Garanto á vds. que tampoco se moverán, por ahora al menos, ni por unos ni por otros.

El dia 7 salió el coronel Nicomedes Castro del Cerro Largo, á la cabeza de una columna de ochocientos hombres. Venia buscando la incorporacion de Caraballo, apesar que el Gobierno ha tenido aquí el cinismo de decir, que habia reunido gente en su apoyo.

He hablado hoy con una persona venida del campamento de Batlle. La fuerza que tiene allí no alcanza á 1,100 hombres, *en todo*.

Caraballo continúa en *Maciel*, tranquilamente. Si no tiene gente, como dicen los *situacionistas*, ¿por qué no lo ataca Máximo?

Es una cuestion que llama la atencion. En la Bolsa, ha sido este el tópico de todas las conversaciones.

Me avisan ahora mismo dos cosas, en cuya enormidad no quiero creer.

Primero: se dice que este gobierno piensa pedir á ese, la estradicion de D. Pedro Varela, fundando el pedido en un artículo del tratado de la triple alianza.

Segundo, se asegura que el Gobierno piensa *posesionarse tranquilamente de los dos millones* de papeles de banco, no quemados todavía apesar del decreto de 16 de Julio, y que se hallan en poder de la Comision Fiscal.

Por ahora me resisto á creer una monstruosidad tan grande.

Juan Antonio Magariños y su hijo Pedro, están en el *Fuerte San José*, incomunicados.

LINEA TELEGRAFICA A MONTEVIDEO
Montevideo, Junio 19, 8 de la noche.

GIRARDIN—
(*Particular para La Tribuna*)

Han salido cuatro piezas de artillería. Se ignora su destino.

A Suarez se dice que lo desterrarán, comprometiéndose á no tomar parte ulterior en la revolucion.

Moyano está ya incorporado á Caraballo.

Una fuerza, creo que de Tolosa, entró á la *Florida*, y se amparó allí de todo lo que habia dejado Batlle, haciendo prisionero al Gefe. Creo que era Enciso.

La incorporacion de la columna del Coronel Caraballo con su hermano, tuvo lugar en las *Puntas de Maciel*.

El Coronel Fidelis se ha pronunciado por la revolucion. Es importante contingente.

El Gobierno ha sabido algo *grave* del Salto. No puedo decir mas.

La carta de Nicomedes Castro que ha publicado *La Tribuna*, es apócrifa.

Se habla algo sobre la actitud de Llanes y Ximeno, en favor de la revolucion.

Feliciano Vidal sigue con 200 hombres en Canelones.

El Comandante Cuevas ha logrado escaparse. Está otra vez con Caraballo.

Se ha levantado la incomunicacion á Magariños.

Máximo habia ordenado que lo *lanceasen*, pero consiguió escaparse milagrosamente.

Ayer se acuarteló la Guardia Nacional.

Los 200 mil pesos se gastaron ya todos.

Prevenciones oportunas.

Hemos dicho con repeticion que una de las razones que aconsejaban una política activa, enérgica, severa, era el peligro de que prolongándose esta situacion complicaciones estrañas é inesperadas viniesen á desnaturalizar el movimiento de Caraballo ó darle un giro distinto y de un carácter alarmante.

A nadie se oculta la verdad de esta observacion y los anuncios reiterados que falsos ó verdaderos se han hecho estos últimos dias, han venido á corroborarla [illegible]

[illegible]

A pesar de estas órdenes impartidas ya, en vista de la nota de V. E., el Gobierno va á reiterarlas á fin de que, en presencia de la denuncia de V. E. se tomen nuevas medidas.

Saludo á V. E. con toda consideracion.

MARIANO VARELA.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay Dr. D. Adolfo Rodriguez.

(Correspondencia para "El Siglo".)

BUENOS AIRES, Junio 19 de 1869.

Sr. Director del Siglo:

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION SIN NÚMERO DEL 21 DE JUNIO.
Presidencia del Sr. Gomensoro.

[illegible]

Cámara de Representantes.

SESION DEL 21 DE JUNIO.
Presidencia del Sr. Laviña.

[illegible]

de importacion que hayan pagado derechos en la Aduana, y los demas bienes no designados en esta ley.

2.° Cuatro por mil, toda clase de artículos de importacion sobre el aforo que de ellos se haga en la Aduana, y que será satisfecho al tiempo de abonar los derechos.

2.° Deróganse los incisos 3.° y 4.° del artículo diez y siete de la referida ley.

3.° Comuníquese etc.

Se consideró en seguida el proyecto de ley de Patentes, que propone un aumento de un 25 p% en general.

El Sr. Ferreira habló en contra de este asunto y propuso se redujese á un 15 p%.

El Sr. De-María hizo uso de la palabra en el mismo sentido, apoyando la enmienda indicada por el Sr. Ferreira.

Puesto á votacion el artículo único, fué aprobado con la enmienda en esta forma.

PROYECTO DE LEY.

Art. único—Para el año de 1870 regirá la ley de patentes actualmente en vigencia, con el aumento de un quince por ciento en general.

En seguida se sancionan sin variacion los siguientes proyectos, despues de hacer uso de la palabra los Sres. Ferreira, Labrouse, Ximeno, Regalía y Herrera, proponiendo algunas enmiendas que no aceptaron los Sres. Ximeno, Regalía y Ferreira.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Para el año de 1870, regirá la ley de papel sellado actualmente en vigencia con las modificaciones siguientes:

3.ª Clase pagará	ochenta centésimos.
4.ª " "	un peso y veinte centésimos.
5.ª " "	dos pesos.
6.ª " "	cuatro pesos.
7.ª " "	siete pesos.
8.ª " "	doce pesos.
9.ª " "	veinte y cinco pesos.

2.° Comuníquese etc.

PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Para el año de 1870, regirá la Ley de Timbres actualmente en vigencia con las modificaciones siguientes:

Los documentos de	50 $ á	1000......	0$20 cts.
ídem	1001 " "	3000......	0$50 "
ídem	3001 " "	6000	0$80 "
ídem	6001 " "	10000......	1$20 "
ídem	10001 " "	20000......	2$00 "
ídem	20001 " "	30000	3$00 "

y aumentando sucesivamente por cada 10,000$ un timbre de 1$00.

Art. 2.° Comuníquese etc.

INTERIOR

El Gefe Político del Departamento del Cerro-Largo.
A SUS HABITANTES.

CIUDADANOS: El Superior Gobierno me acaba de comunicar que unos cuantos hombres estraviados de la senda del deber que todos debemos seguir, acaban de rebelarse contra las autoridades de la República, buscando así la ruina y el desquicio de nuestra querida patria.

Esta rebelion es tanto mas criminal, porque ademas de ser contra un Gobierno legalmente constituido, que todos debemos acatar, tiende á imponer el vergonzoso y funesto CURSO FORZOSO, que sería la desgracia mayor que nos podria sobrevenir.

Esa bandera enarbolada por los revoltosos, prueba claramente que esos Orientales estraviados son víctimas de los perniciosos consejos de los hombres que á todo trance quieren imponernos esa lepra de CURSO FORZOSO, trayéndonos con eso, el empobrecimiento y la ruina de la República, cortando de este modo el bello porvenir que le esperaba.

COMPATRIOTAS: En este momento de prueba para nuestra patria, la mision de todo buen ciudadano es rodear la autoridad y prestar todos y cada uno su concurso para sostener y afianzar la Constitucion que nos legaron nuestros padres, y robustecer el poder del Superior Gobierno.

Creo que mi llamamiento no será en vano, pues ya en otra ocasion habeis dado una prueba bien clara y patente de vuestra obediencia y respeto á la autoridad, y no dudo que todos os prestareis á empuñar las armas para que cuanto antes prestemos nuestra cooperacion para aniquilar una rebelion que, desconociendo los principios constitucionales, amenaza traernos el caos, la ruina y el desquicio.

AMIGOS: Que un solo pensamiento, una sola idea, un solo deseo nos guie! Unamos todos nuestros esfuerzos, y pronto la rebelion no existirá.

Entonces podreis retiraros á vuestros hogares satisfechos de haber cumplido con un sagrado deber.

Pronto impartiré las órdenes necesarias y sabreis en el modo y forma que se hacen las reuniones, abrigando por mi parte la completa seguridad de que nadie se hará sordo á mi llamado, desde que se trata de afianzar la paz de la República cimentar nuestro porvenir y sostener al Gobierno constitucional.

COMPATRIOTAS Y AMIGOS: Os espera en el cuartel vuestro compañero.

¡¡¡Viva la Constitucion!!!
¡¡¡Viva el Gobierno de la República!!!

Melo, Junio 18 de 1869.
Nicomedes Castro.

Paraguay.

El siguiente artículo del Sr. Mármol, es digno de leerse:

Sr. D. José María Cantilo, Redactor de *La Verdad*:

Con motivo de la noticia que dá vd. á sus lectores, de haberse ajustado cierto arreglo entre los Gobiernos aliados para el establecimiento de un Gobierno interino en la República del Paraguay, y estar prontos á partir para la Asuncion los plenipotenciarios de los Aliados á fin de realizar ese acuerdo, pido á vd. el permiso de presentar á su meditacion algunas ideas que podrán servirle sin duda, para escribir algunos artículos que ilustren la natural curiosidad pública, en un asunto que sino la preocupa, debiera preocuparla sin embargo.

No voy á comentar sino á someter algunas proposiciones sencillas á la ilustracion de vd.

Establecido un gobierno en el Paraguay ¿á quiénes harán la guerra los aliados?

El preámbulo del tratado de alianza y los artículos 1.°, 6.°, 7.° y 11 declaran que las tres naciones se unen para hacer la guerra al Gobierno del Paraguay.

Establecido un gobierno en el Paraguay bajo la influencia misma de los aliados y reconocido por estos como es natural ¿cuál es la posicion de los aliados?

Desde ese momento, Lopez deja de representar para ellos el Gobierno de esa República, y cesa desde ese momento, por consiguiente, el objeto de la guerra declarado cinco veces en el tratado de alianza.

Reconocido un Gobierno en el Paraguay ¿á nombre de qué principio del derecho público internacional, podrá invocar la Alianza derecho de belijerante, si no está en guerra con el Gobierno que ella establece y reconoce, ni está en guerra con el pueblo paraguayo, y á quien ha esceptuado en el tratado de alianza de la responsabilidad de su Gobierno?

No estando en guerra con el Gobierno ni con el pueblo paraguayo, estará con Lopez ¿no es verdad? Pero es que Lopez desde el momento que exista un Gobierno en el Paraguay, no es otra cosa que un rebelde, como se apresurará á declararlo ese Gobierno, y entonces la alianza se ocupará de hacer la guerra á un rebelde en un pais estranjero, con cuyo Gobierno se halla en paz; lo que importa descender de la condicion actual de belijerante perfecto, al rol de auxiliar é interventor en país ajeno.

Reconocer un Gobierno en el Paraguay, cualquiera que sea la estension de sus atribuciones, y conservar la Alianza, los derechos actuales de belijerante, en la tierra y en las aguas del Paraguay, es doctrina que parecerá un poco estraña á los neutros, y es de dudar que la escuadra imperial en adelante pueda hacer valer ningun derecho en las aguas del rio Paraguay, ni ejercer sobre sus costas ninguna vigilancia, que pueda incomodar á los que no profesan tal doctrina, un poco nueva cuando menos.

Recordará vd. que los Estados Unidos que algo entienden en estos asuntos, hicieron á la Francia este sencillo argumento: Habeis reconocido el Gobierno de Maximiliano en Méjico, luego no podeis estar en guerra contra Méjico. No estais en guerra contra Méjico, luego vuestras tropas estan allí de mas, y hacedme el favor de retirarlas lo mas pronto posible.

Los gastos de la guerra, y las dificultades de la campaña contra Lopez en calidad de rebelde, no serán menores que los gastos y las dificultades de la guerra contra Lopez en la condicion que ha tenido hasta aquí y que justificaba la accion de los Aliados y legitimaba sus derechos de guerra.

¿Y no cree vd. que los gastos sean mayores?

Hoy se mantiene la guerra. Mañana se sostendrá la guerra y se mantendrá al Gobierno del Paraguay.

Un Gobierno Municipal establecido en la Asuncion tendria la limitacion modesta y requerida por las circunstancias actuales de esa localidad.

Pero un gobierno interino del Paraguay, como vd. lo llama, tiene otro significado y otra estension de atribuciones como vd. sabe bien. Y es á esa entidad política creada segun lo avisa vd. por los acuerdos á que se refiere, á la que yo tambien refiero las anteriores líneas.

Y no podria ser de otro modo. El Ministro de Relaciones del Brasil no se habria venido al Rio de la Plata ni los Gobiernos Argentino y Oriental habrian perdido su tiempo para combinar la formacion de un gobierno Municipal en la Asuncion. Se trata de un gobierno político; y á él entonces son aplicables las observaciones anteriores.

Yo no pido á vd. se preocupe de lo que importa un Gobierno del Paraguay nombrado en Buenos Aires; ni de lo que importa un gobierno sin pueblo que gobernar, porque es sabido que el periódico de vd. no se ocupa sino de cosas sérias. Se sabe que vd. dá poca importancia, en lo que hace bien, á los epigramas en la comedia política del mundo.

Pero felizmente la cuestion tiene sus fases graves; y me creeria muy feliz si hubiera apuntado alguna de ellas para que sirva de tema á su meditacion y á su palabra.

Y si tuviese yo la fortuna, al mismo tiempo, de que vd. hallase exacta, una siquiera, de las reflexiones que anteceden sobre la nueva posicion que va á asumir la guerra y los Aliados, yo pediria que se hiciese vd. entonces la siguiente interrogacion: ¿qué objeto hay en cambiar los derechos y la situacion de las cosas en medio de la guerra? Qué se propone el Brasil, autor de todo esto, en semejante cambio?

La respuesta podrá ser desagradable pero no difícil.

De vd. seguro y atento servidor. J. M.

Junio 15.

EXTERIOR

Reto del ciudadano Roque Barcia á D. Salustiano Olózaga.

«El Sr. Olózaga retó en las córtes á mi querido y elocuente amigo Emilio Castelar, para cuando llegase el turno á la controversia religiosa. Sin perjuicio de que el diputado republicano contestará positivamente con ese arte esplendoroso, que es hacienda suya, porque es patrimonio de su rico génio, voy á permitirme la libertad de ofrecerme como padrino en ese desafío estraordinario. Hay ocasiones en que no debemos acudir, aunque nos llamen, y otras ocasiones en que debemos responder aunque no nos pregunten. En esta cuestion no me preguntan: pero yo respondo. No me llaman pero yo acudo.

Al dirigirse el Sr. Olózaga á mi querido compañero, luz de la democracia de nuestro siglo, debo suponer que no es un hombre el que se dirige á otro hombre, sino que es una escuela la que se dirige á otra escuela, una política á otra política, una causa á otra causa y me parece que bien puedo llevar mi humilde idea á ese gran depósito de las ideas nacionales, sin que se me pueda acusar de haber faltado á los deberes de la cortesía. No hablo de la autoridad que me prestan quince años de propaganda, porque los muchos años pueden ser un achaque, no una razon. Los montes de la India son muy viejos, y no piensan. La aurora boreal que aparece por la primera vez, brilla mas que la luna, sin embargo de que la luna es tan vieja en el cielo.

Si el Sr. Olózaga (antes ó despues de sus luchas en Constituyentes) tiene á bien trasladarse desde las Córtes á la imprenta, lo cual no es otra cosa que mudar de tribuna, hay quien acepta el compromiso público de demostrarle terminantemente:

Primero:—Que con la proteccion que el Estado concede á la iglesia romana, y con lo que se llama falsamente UNIDAD CATÓLICA, no es posible el gobierno en nuestro país.

Segundo:—Que no es posible el Tesoro español.

Tercero:—Que no es posible la creencia religiosa.

Cuarto:—Que no es posible el derecho de gentes, el mas grande de todos los derechos, porque es el derecho sacratísimo de la humanidad, sin el cual no existe el derecho de patria, porque no se conoce el derecho del egoismo, aunque el egoista se llame nacion, aunque se llame Europa, aunque se llame América, aunque se llame Asia, aunque llame mundo. El egoismo no tiene padre y el que no tiene padre no tiene patria.

Quinto—Que no es posible la civilizacion, porque no es posible toda la ciencia, todo el dogma, todo el arte, todos los oficios, mas claro; no es posible esa plenitud de la vida, esa redondez que Dios puso en su obra, esa esfera cabal, ese misterio portento de la creacion, ese dia sublime, génio inmortal de todos los dias, en todos los pueblos, en todos los siglos y en todas las razas. Con el predominio, con la aristocracia, con la tiranía de una religion, no es posible que el hombre se estienda, que la conciencia se levante, que el alma vuele, que el espíritu se redima, como no es posible que se remonte al cielo un águila presa bajo una redoma de vidrio.

Sesto—Que no es posible la virtud, porque la virtud grande es la unidad por el amor, LA CARIDAD, y no se concibe la caridad sin la voz divina que gritó en el mundo: «No hay godo ni persa; no hay griego ni romano; no hay judío ni gentil; no hay macho ni hembra; no hay esclavo ni libre, porque todos somos cuerpos de cuerpos y almas de almas.»

Séptimo—Que la llamada religion católica no es religion católica, ni religion, ni secta tampoco.

Octavo—Que el Señor Olózaga no ha estudiado en donde principia y en donde acaba la ley judía; en donde principia y en donde acaba el dogma cristiano; en donde principia y en donde acaba la disciplina de su Iglesia. Esto quiere decir que el Sr. Olózaga confunde la ley con la revelacion, y la revelacion con los cánones, lo cual esplica que el cristianismo existe entre nosotros, sin que nosotros existamos en el cristianismo. Nosotros nos llamamos cristianos; pero de todo tenemos mucho menos de religion cristiana. Somos cristianos en el dicho, y peores que los gentiles y los paganos en el hecho. Venga el Sr. Olózaga, y le haremos ver de donde viene esta perversion de la doctrina de Jesucristo y de sus apóstoles.

Noveno—Que el Sr. Olózaga desconoce absolutamente los principios, las doctrinas, los gérmenes que entraron en la segunda vida que trajo consigo el Evangelio.

Décimo—Que el Sr. Olózaga no tiene idea, ni una idea lejana, de Jesucristo, ni de sus apóstoles, ni de la escuela que representa en la evangelista.

Undécimo—Que el Sr. Olózaga no sabe lo que el Evangelio se propone, lo que el Salvador buscaba en la tierra, lo que en la tierra halló, lo que en la tierra proclamará en su dia, cuando nos convenzamos de que actualmente somos enemigos de la pasion cristiana.

Duodécimo—Que el Sr. Olózaga no sabe, ni ha pensado jamás, en el nuevo hombre concebido por el Mesías: que no sabe, ni ha pensado jamás, en la gran mutacion que el cristianismo ha de operar en la especie humana, porque esa mutacion se operará infaliblemente; y por esta razon es necesario, supremamente necesario, divinamente necesario, que acabe un César que se llama pontífice para que venga otro pontífice mas grande que se llama *hombre* cristiano, que acabe un pontífice que se denomina *mandato*, para que comience otro pontífice que se denomina *conciencia*; que acaben dos vicios que se llaman *materia* y *mentira*, para que vengan dos virtudes que se llaman *espíritu y verdad*.

Décimo tercero—Que el Sr. Olózaga y todos los que siguen su funesta doctrina, no son descendientes de la cruz, sino judíos, gentiles y vasallos feudales, todo lo cual se les demostrará punto por punto.

Décimo cuarto—Que la doctrina del Sr. Olózaga y de todos los que siguen el neo-catolicismo, nos ha sumido en una idolatría, no tan repugnante, pero infinitamente mas general y mas costosa que la primitiva idolatría asiática: de tal manera que solamente los españoles adoramos mas ídolos, muchos mas ídolos que adoró la ignorancia del género humano durante el periodo fetiquista, en todos los lugares de la tierra de que dá noticia la historia.

El cristianismo trajo al mundo la verdadera unidad de Dios, y nosotros, que nos apellidamos cristianos, adoramos mas dioses que todas las tribus politeistas, incluso la fábula de los griegos, en que el cincel de Fidias y la fantasía de Homero arrancaban deidades de los montes y de las piedras. Contemos los ídolos que adoró todo el Asia; contemos las Venus y los Júpiter que adoró toda Grecia, que adoró toda Roma, que adoró todo el gentilismo; contemos en seguida las figuras que adoramos nosotros, despues de diez y nueve siglos de redencion cristiana, y veremos que el politeismo de nuestros dias es mucho mayor, infinitamente mayor y mas despreciable que el de los gentiles y de los judíos.

Tenga la bondad el ilustrado tribuno de acudir á la prensa, y le demostraremos palmariamente que la UNIDAD CATÓLICA, eso que impropiamente llaman UNIDAD CATÓLICA, nos ha traido una mitología, una fábula, que es mas fábula y mas mitología que la de los griegos y la de los romanos. Tenga la bondad de acudir á la prensa, y le demostraremos patentemente que hoy somos mas idólatras que los fanáticos de la idolatría, y que este sacrilegio es el resultado natural del reinado esclusivo, absurdo, despótico, antecristiano, de la Iglesia papal, que es la Iglesia de un César, la Iglesia de un Júpiter.

Décimo quinto.—Que nuestra confusion, nuestra miseria, nuestra desgracia, todos nuestros conflictos, la anarquía interior que nos devora, viene de una Iglesia que no es Iglesia, sino una aristocracia; viene de un clero que no es clero, sino un señorío; un señorío feudal que nos abarca desde que nacemos hasta que morimos; desde la pila del bautismo hasta la sepultura del campo santo: un señorío que no tiene fé, que no la predica, que no la establece, que no la impone, que no la hace reinar á la fuerza, sino para sacar de las familias DOS MIL MILLONES ANUALES, para sacar CIENTO OCHENTA MILLONES de la hacienda pública; para corromper nuestras costumbres con el celibato, para conspirar con los jesuitas; para estancar nuestra riqueza y nuestra poblacion con los conventos, para excomulgarnos desde Roma, para escarnecernos desde el púlpito; para quemar libros en las plazas, cuando no puede quemar hombres; para regar con sangre la losa de los templos; para aterrorizar la conciencia con el espectáculo de llamas infernales y con la venida del juicio final; para apoderarse de la familia con el confesionario; para encender á España con la guerra civil, como si España fuese una simple alcaldía de la Iglesia. Aquí no podemos tener paz, sino cuando la Iglesia romana quiere, y no lo quiere nunca sino cuando dispone de nosotros, como si fuese nuestro Sultan ó nuestro Califa. Aquí no nos podemos entender sino cuando Roma lo permite, y no lo permite sino cuando alcanza á apoderarse de nosotros, como se apoderó de la nobleza durante el feudalismo, como se apoderó de los palacios durante la monarquía absoluta; como se apoderó de Cárlos II por medio del padre Nitard, como se apoderó de Isabel II por medio del padre Claret, como se apoderó de D. Cárlos por medio del padre Cirilo, porque Roma tiene siempre un Cirilo, un Claret y un Nitard, cuando se trata de enseñorearse y engrandecerse.

Décimo sesto—Que todos nuestros males, todo nuestro descrédito toda nuestra ruina, toda la perdicion de nuestros padres y la nuestra vienen de esa Iglesia romana, de esa Iglesia estranjera que para conseguir sus intentos, para dar desagravio á su ira, para vengarse de un enemigo, fué capaz de llamar á reyes moros contra reyes cristianos, poniendo la cruz del Salvador bajo el imperio de la media luna; poniendo la verdad de Cristo bajo el imperio de Mahoma.

Décimo séptimo y último—Que no puede haber religion, ni ley, ni pueblo, si damos oro y autoridad á la clerecía italiana que acude á las Córtes para pedir el reinado exclusivo, el reinado eterno de su intolerancia, de su regalía, de sus trajes de seda, de sus borlas de oro, de sus palacios, de sus coches, de sus alfombras, de sus cruces, de sus pompas mundanas: esa clerecía extranjera que acude á las Córtes para pedir *ciento ochenta millones anuales* como indemnizacion del diezmo y la primicia; diezmo y primicia que pertenecen á la ley hebrea; diezmo y primicia que no tienen nada que ver con la ley cristiana; diezmo y primicia que no debieron nunca pasar de Juan el Bautista: es decir, del precursor de Jesucristo, segun Jesucristo establece: esa clerecía que acude á las Córtes con el objeto de pedir oro, de pedir privilegios, de pedir despotismo, mientras que mira indiferente como la Cruz del Nazareno, la señal del perdon, está coronando el remate de los patíbulos; mientras que mira indiferente cómo la cruz de nuestra redencion está siendo testigo de la barbarie de los verdugos.

Venga el Sr. Olózaga, si tiene ánimo para ello, y le demostraremos punto por punto de donde viene que los españoles seamos desterrados en nuestra tierra, expatriados en nuestra misma patria.

Acuda á la prensa el Sr. Olózaga, y le demostraremos de donde viene que los españoles estemos divorciados de la humanidad; de donde viene que estemos reñidos con el mundo, como si viviéramos apestados.

Venga el Sr. Olózaga, y le demostraremos de donde se origina que la infeliz nacion española, la heredera del génio latino y del génio árabe, la nacion de mas génio que existe en el globo, no haya podido conquistar aun la categoría de pueblo culto. La opinion de Europa nos hace formar con las naciones civilizadas, entre los pueblos cultos y las razas salvajes, al nivel de Nápoles y la Romania.

Venga el Sr. Olózaga, y le demostraremos hasta la evidencia, que todo esto viene de un feudo eclesiástico, que el Sr Olózaga se atreve á llamar RELIGION CATÓLICA, porque no conoce la materia de que se trata.

[illegible]

XXVI.

Williams se vistió con elegancia, pidió el tilbury, y cogiendo las riendas, se dirigió á la embajada de Inglaterra.

El baron era incontestablemente un hombre hábil. Obligado á abandonar á Lóndres, donde la policía le seguia las huellas, vino á Paris, y procuró, con papeles falsos, atraerse la confianza del embajador inglés.

Al cabo de ocho dias, se relacionó con los secretarios, de quienes esperaba servirse en la primera ocasion; esta se presentó con motivo del duelo. Williams necesitaba testigos.

Saltó á tierra en el patio del palacio, y se dirigió á las oficinas, é hizo pasar una tarjeta á los dos secretarios.

Sir Arturo G.... y sir Ralph O.... eran dos jóvenes poco mas ó menos de la misma edad del baron.

Sir Williams poseia gran dósis de seduccion, y la ejercia lo mismo sobre los hombres que sobre las mujeres.

—Amigos mios, dijo al entrar; vengo á pediros un servicio.

—Hablad, dijeron los dos.

—Tengo una cuestion de honor.

—¿Buscais testigos?

—Sí, y he pensado en vosotros.

—Estamos dispuestos. ¿De qué se trata?

El baron contó la ocurrencia.

—No hay que dudar, dijo Arturo; ese señor.... Sebastian debe daros una satisfaccion.

—Razon de mas para castigar. Os espero en mi casa; pero os ruego que seais inflexibles con las condiciones; mañana, en el bosque de Bolonia, á las siete de la mañana: la espada. No quiero matarle, le cortaré un brazo, y le haré un rasguño en el pecho.

Williams subió á su tilbury, diciendo para sí:

—Mi audacia me salvará.... tendré los doce millones y á Juana. [illegible]

—Señor conde, no hemos venido aquí mas que para dictar condiciones.

Armando reprimió un movimiento de cólera, y respondió:

—Decidlas.

—El baron, nuestro amigo, desea que el duelo se verifique mañana.

—Corriente. ¿En qué sitio?

—El bosque de Bolonia, junto al pabellon de Armenonville.

—¿A qué hora?

—A las siete.

—¿Qué armas?

—Espada, si no teneis inconveniente....

—Ninguno. Es el arma de los soldados y de los caballeros.

Armando despidió ceremoniosamente á la puerta á los dos ingleses.

Ya les esperaba Williams en su casa.

—¿Y bien? les preguntó.

—Todo está aceptado.

—¿Para mañana á las siete?

—Sí.

—Tanto mejor.

Y sir Williams con gran calma ofreció dos cigarros á los jóvenes, habló de varias cosas, y concluyó por decir que deseaba ordenar algunos negocios, como conviene al hombre que va á batirse á la mañana siguiente.

Raphl y Arturo se levantaron, despues de quedar convenidos para el dia siguiente á las seis.

Apenas los dos testigos de Williams partieron, un nuevo personaje entró en el palacio.

Era Colar.

Sir Williams habia recibido á Beaupreau y á los dos jóvenes con toda la calma británica; pero al ver á Colar [illegible]

—La cosa marcha, dijo Colar; todo va bien.

—¿Cómo?

—El viejo no dormirá en la calle de Meslay.

—¿Estás seguro?

—Seguro. El conde ha ido á buscarle.

—¿Cómo lo sabes?

—Yo me ingeniado para intimar con un vecino, y he oido una conversacion.

—¿Qué has oido?

—La voz del conde y la de Sebastian.

—¿Qué decia el conde?

—Mañana te bates.

—Bien, respondió el húsar; á qué hora y con qué armas?

—Con espada, á las siete. Es preciso ir á dormir esta noche al palacio.

[illegible]

Juana es nuestra.

Dos [illegible] habian transcurrido desde que la señorita de Balder vió á Armando de Kergaz á la puerta del cuarto de Sebastian.

La jóven entró en su casa pensativa, y latiendo con fuerza su corazon. Era él.

Juana oyó á través de la puerta condenada esta conversacion.

—Sebastian, decia el conde, dime quién es esa jóven con quien estabas.

—Una huérfana, respondió Sebastian; la hija del coronel Balder.

—La vi una tarde, hace dos dias, y la acompañé desde Belleville: me pareció bella y virtuosa, á mi que hace tiempo soñaba....

En seguida el conde habló tan bajo, que Juana no pudo entender sus palabras; pero adivinó que hablaba de ella, y pensó que Armando la amaba.

Entonces, obedeciendo á la curiosidad, miró por el agujero de la cerradura.

Armando, sentado, tenia su bella cabeza apoyada en sus manos; los ojos llenos de dulce melancolía, y se hallaba en la actitud de un hombre que sueña enamorado.

Juana soñó tambien que quizá era aquel el protector que le enviaba la Providencia.

—Sebastian, dijo de repente el conde; creo que la amo....

Juana palideció, y tuvo que apoyar la mano sobre su corazon.

—¡Dios mio! repuso el conde; ¡quién sabe si ella será el ser en quien he pensado tantas veces!

Armando salió del cuarto de Sebastian, despidiéndose.

—Hasta la noche, dijo.

Sebastian volvió á llamar á la puerta de Juana.

—Señorita, la dijo; ¿habeis visto al jóven que estaba conmigo?

—Sí, respondió Juana; recuerdo haberle visto hace dos dias, en Belleville: iba vestido de obrero, añadió.

—Es el conde Armando de Kergaz.

Juana se ruborizó.

[illegible] presente esta noche en vuestra casa.

La jóven estaba tan conmovida, que no pudo responder; pero inclinó la cabeza en señal afirmativa.

A las nueve entraba Armando con Sebastian en el cuarto de Juana.

Armando era músico; Juana entendia algo de pintura, las artes son un lazo de union para las almas nobles. Hablaron de música, de pintura, de escultura, y olvidaron el tiempo que pasaba.

Cuando Armando se retiró pidiendo permiso para volver al dia siguiente, Juana rebosaba de alegría, y Gertrudis lo habia comprendido todo.

A la mañana siguiente, la anciana criada y el soldado se encontraron en la escalera.

—Mi buena señora, dijo este; desearia hablaros un instante.

—Entrad, caballero, es mucho honor para mí; contestó Gertrudis, acompañándole al recibimiento de la habitacion, Juana dormia.

—Amais mucho á vuestra señorita, ¿no es verdad?

—¡Si la amo, Dios mio! La he visto nacer, la he criado entre mis brazos, y la miro como á una hija.

—Querriais que fuese dichosa, no es verdad?

—¡Ah! ya veis, la hija de un coronel, una señorita noble y bella como el amor, verse reducida á trabajar para vivir.

—Quién sabe.... ¿Habeis visto al jóven que vino anoche?

—Sí, un buen mozo; distinguido como un príncipe.

—Es el conde Armando de Kergaz.

—¡Ah!

—Tiene seiscientas mil libras de renta.

—¡Oh! Cuando se es tan rico no se ama á una pobre señorita como esta.

—Os engañais; la ama.... la ama con locura.

—¡Oh! Señor capitan, no me engañeis.... Si el conde la amase.... como ama un hombre rico.... á una jóven pobre....

—¡Gertrudis! esclamó Sebastian, comprendiendo la desconfianza de la anciana.

—Ya veis.... yo soy su único apoyo, ya debo velar por ella.... y seria preciso hacerme pedazos antes que se acercase á ella un hombre que no fuese su marido.

¡Tranquilizaos; el señor conde es un caballero, y no seduce á las jóvenes.... ama á vuestra señora, y quiere casarse con ella. Es preciso que nos entendamos, Gertrudis; yo quiero al conde tanto como vos á vuestra señorita, y deseo que sea dichosa.

—¿Qué hay que hacer?

—Ayudarme, hacer comprender á Juana que llegará un dia en que le haga falta un protector.... un esposo.... habladla del conde de Kergaz.

—¡Oh! sí, respondió Gertrudis con alegría.

Y Gertrudis, en efecto, cumplió con diplomacia su encargo: Juana confesó que amaba á Armando, y la imaginacion de la pobre criada soñó con un porvenir de los mas risueños colores.

[illegible]

Juana no vió á Armando en todo el dia siguiente, pero por la noche, á las nueve, se presentó en su casa.

La intimidad adelanta mucho entre dos corazones que se aman. El conde arriesgó una confesion, y Juana se ruborizó....

El tiempo pasó con velocidad, y eran ya las doce cuando se retiraba Armando.

Juana se arrojó en brazos de Gertrudis, esclamando.

—¡Dios mio! ¡Que dichosa soy!

Al dia siguiente despertó la jóven sonriendo por su futura felicidad, y contando las horas del dia, que le pareció estremadamente largo.

A las cuatro oyó en la escalera la voz de Armando.

Era el dia en que Kergaz recibió la visita de los testigos de sir Williams, y fué á buscar á Sebastian.

El conde le habló tan bajo, que la jóven solo pudo oir estas palabras:

—Ella me ama.... y yo la adoro.... Esta noche no podremos ir, porque ese malhadado asunto de mañana nos obliga á acostarnos temprano, pero á la vuelta te presentarás en su casa y pedirás su mano.

Juana tuvo que dejarse caer sobre una silla; tanta era su emocion.

Armando y Sebastian salieron.

De repente sonó una campanilla, y poco tiempo despues entró Gertrudis con una carta en la mano diciendo:

—Un hombre á quien no conozco, me ha dejado esta carta y se ha marchado.

Juana leyó lo siguiente:

«Perdonadme, señorita, que me atreva á escribiros. Os amo, y la primera vez que os vi sentí que mi vida se ligaba á la vuestra, y que de vos dependia la dicha de mi porvenir.»

—¡Es él! murmuró Juana.

«Sabed que si algun hombre ha pensado con orgullo en sus riquezas, he sido yo. Sueño para vos en mi lindo palacio con su jardin, del que vos sereis la reina, y yo pasaré mi vida á vuestros piés. La casa que os destino, y donde ocultaremos nuestro amor, está rodeada de grandes árboles que nos evitarán miradas importunas, y tiene para vos un lindo dormitorio blanco; un nido de paloma, querido ángel del cielo.»

Juana creyó que Kergaz se detenia en muy fútiles detalles.

«Amada mia: me atrevo á confesaros hoy mi amor, porque mañana voy á correr un gran peligro. Me bato á las siete....»

La carta estaba sin firma.

Juana dió un grito al leer las últimas palabras, y cayó desvanecida.

Cuando volvió en sí era de noche, estaba acostada, y Gertrudis junto á ella, prodigándola socorros.

Al lado de Gertrudis apercibió Juana un rostro desconocido; era una mujer jóven que vivia en el piso superior.

Habia oido los gritos de Juana, despues las lamen[illegible] ofrecer sus servicios, que fueron aceptados.

Juana recordó la carta fatal que creia de Armando, y que la decia: «Mañana me bato.»

La jóven quiso levantarse, y correr á impedir aquel duelo; pero una sombra apareció ante sus ojos, que parecia decirla: «las mujeres no deben impedir al hombre á quien aman que vengue su honor ultrajado.

Esta sombra era la de su padre. La jóven recordó que siendo niña entró una noche, su padre pálido y pensativo; pasó una hora escribiendo algunas cartas, poniendo en órden sus asuntos, y despues besó en la frente á su esposa y su hija. Despues se acostó y se durmió; pero la madre de Juana cogió de la mano á su hija, y llevándola ante un crucifijo, la dijo:

—Ponte de rodillas, y roguemos por tu padre.

El coronel tenia á la mañana siguiente un desafío.

Antes de amanecer, la esposa secó sus lágrimas, y con voz firme, acercándose al lecho del militar la dijo

SOLICITADAS

La tisis tenida á raya.

No solo se curaria radicalmente con el *Pectoral de Anacahuita* todos los casos ordinarios de tos crónica, bronquitis, catarro, asma, &a., sino que tambien cuando la enfermedad haya afectado seriamente á los órganos de la respiracion, sus progresos pueden atajarse por espacio de años enteros, y el uso del remedio proporcionará un alivio indefinido. No hay que abrigar ningun temor sobre sus efectos, aun en los periodos mas avanzados de debilidad. No contiene opiatos, ni ácido prúsico, ni ninguna otra droga nauseabunda; y solo consiste en la preparacion de los jugos de un árbol de Méjico que posee las mas asombrosas propiedades balsámicas.

Se halla en venta en todas las Boticas y Droguerias acreditadas.

Depósitos para la venta.

G. Cranwell y Ca.
V. Garticoechea.

N. 117

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Junio 21 de 1869.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

El mercado no ha ofrecido hoy actividad en los negocios de metálico.

Los precios han tenido una pequeña baja en la hora oficial sobre los precios á que cerró el Sábado.

Bolsa Montevideana.

(Cotizaciones oficiales, 2 de la tarde).

VENTAS DE METALICO

Al contado.

1500 $	12	p%
2500 »	12⅛	»
1802 »	12	»
1000 »	12⅛	»
800 »	12⅛	»

...llo Labaure 2 cajs bordados, á A. Toucet 1 btos pieles, juguetes etc, á Victor Jacad 3 btos merceria, á Santiago Starico 1 bto sombreros, á Morillo y Gozalbo 2 btos relojes, á Juan Dellazoppa hnos 2 btos ferreteria, á Adolfo Frozué 2 btos quincalleria etc. 6 btos cristales, 1 caj ferreteria, á Farriols y ca 2 btos velas y perfumeria, á Antonio Beuvard 1 bto perfumeria, á Mallmann y ca 4 cajs perfumeria, 3 id géneros, 1 id muestras, á J. B. Toricella 7 btos mobles de barro, á Bireta hnos 1 cajs quincalleria, á Antonio Zinoletti 12 cajs cueros, géneros, elásticos, quincalleria etc, á Francisco Veiga 17 cajs cueros, etc; á Sartori hnos 7 cajs cueros, calzado, etc, a Narizano y ca 2 cajs billares.

Burdeos el 14 de abril, bergantin goleta americano «Roslyn» de 382 toneladas, capitan Futhill con 11 de tripulacion, consignado á Le Hir Barnett y ca. con 200 bordalesas vino, 1200 cjs id, 50 barriles coñac, 25 cjs id 100 id ajenjo 30 id ciruelas, 36 piezas madera, á J. M. Despuy 2 cascos vino, á F. Dozazes y ca. 210 bordalesas vino á Juan Dellazoppa 50 id id á Vicente Serres 50 id id á Leon Domeco 50 id id. 200 cjs coñac á J. Alfredo Dupuy y ca 77 bords vino, á Pedro Farini 37 id id. á Deneteau y Dufroch u 18 bords vino, 20 barriles coñac, á L. Dourneau hijo 120 bords. vino 15 cjs vino blanco, á J. Duffard 100 bords vino 200 cjs id á M. Petit y ca 90 cjs vino, á A. Despouy ca 100 b. vino, á la órden 18 id id, 300 cjs id vino. A José Giber 100 bordalesas vino; á J. L. Duplessis 100 id id á Vidal y Jaimont 50 id id á Moncousin 50 id id 3 cjs fierro labrado á Augusto Lear 50 bordaleses vino.

Paranaguá el 28 del ppdo. berg. goleta brasilera «Ninho» de 152 tons. capitan Luis Figueredo, con 9 de trip. á Rocha Faria y Berro con 1378 tercios, 200 bars y 16 cajs yerba.

Habana el 11 de abril, berg. gol. español «Elvira» de 153 tons capitan Juan Julie con 12 de trip, á Jaime Cibils con 615 cajas azúcar, 66 barls y 3 cajs cigarros, 140 kilógramos picadura.

Dia—20.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 10 del corriente, vapor nacional «Rio Uruguay», de 500 toneladas, capitan Stewart con 5 pasageros, á C. L. Anavitarte, con—á Pedro Varela 6 btos, á Sebastian Dutre 1 id, á Benjamin Fernandez 1 id, á José D. Farini 1 id, á Vicente F. Lopez 1 id, á Bernardo Cuello 1 id.

Buenos Aires, el 19 del corriente, vapor nacional «América», de 1000 toneladas con 75 pasageros, á R. Rossi y ca. con—á Arturo Capdevila 9 cajs merca., á Costa Sanjuan y ca 8 cajs id, á Stenker y ca. 1 id, á B. Lombardini 1 caballo en pié.

ADUANA

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

NORMA

TEATRO SAN FELIPE

CIRCO CHIARINI

GRAN PANTOMIMA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

GACETILLA

MAQUINAS

Máquinas para lavar
Máquinas para planchar
Máquinas para limpiar cubiertos
Máquinas para en-brar agujas

EMPORIO AMERICANO

128—CALLE ITUZAINGO—128

jn 22-1m.

Die Munizipal Behoerde von Cerro-Largo ...

jn.22-3p.

Para los negociantes DE LA CAMPAÑA.—...

Quemazon ...

jn.22-3p.

Respuesta ...

jn. 22 3 p.

Planchadora FRANCESA.—...

jn. 22 3 p.

Société Française DE SECOURS MUTUELS.—Montevideo—Devant avoir lieu le jour de la St Jean, 24 du courant, une messe en commemoration de la dite Société, tous les membres qui la composent sont invités à y assister à neuf heures du matin dans l'église de la Concepcion (connue pour des Basques)—21 Juin 1869.

jn.22-3p. *La Commission.*

Se desea saber el paradero de Enrique Lohse profesion albañil; calle Misiones, núm. 23.

jn.22-3p.

Profesor DE TENEDURIA.—Se necesita uno en el Colegio Inglés, Colon, 103.

jn.22-3p. 3ª plg.

Me ha sido substraido un documento suscrito el 13 de Octubre de 1868, por el Sr. Don Luis Duplessis...

Para Génova

Correas

Vapor

LA CHIROMANCIE

Sociedad de C. Hipotecario — PREVENCION

PIESSE & LUBINS — CELEBRATED PERFUMES FOR THE HANDKERCHIEF — FRANGIPANNI — MOSS ROSE — RONDELITIA — SIGNALOE — W. CRANWELL Y C.ª

JUAN MOLTEDO — ARTISTA PIROTECNICO — FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES — CALLE CERRO-LARGO NÚMERO 243

Vista de la Asuncion y el Palacio de Lopez — Fotografia Bate y C.ª

COMISION FISCAL DE BANCOS

Servicio y extincion de los Títulos de la Deuda Fundada de 1.ª Série.

Desde el 1.° de Julio entrante empezará á pagarse, en las dependencias de la expresada Compañía el último semestre de intereses de los títulos de la *Deuda Fundada 1.ª Série*, rescatándose al mismo tiempo, por su valor escrito, los títulos y cautelas que existen en circulacion.

Por consiguiente, desde el 15 del corriente, quedan cerradas las transferencias de los expresados documentos; previniéndose:

1.° Que el pago de títulos y cautelas no se hará sino á los legítimos tenedores, esto es, habiéndose ya transferido—por los dueños originarios ó que se transfieran hasta el 15 del corriente sea personalmente ó con poder bastante del propietario.

2.° Que los títulos y cautelas que no se presenten por cualquier motivo á la amortizacion, no devengarán intereses desde el 1.° de Julio entrante inclusive.

3.° Que por órden superior, el pago de la amortizacion é intereses, se hará precisamente en *moneda corriente* al precio de la cotizacion del dia 30 de Junio con relacion al metálico.

Montevideo, Junio 4 de 1869.

Por órden de la Comision.

E. Perez—Secretario.

jn. 5 20p.

COMISION FISCAL DE BANCOS

Servicio del Empréstito Comercial

Desde el 15 hasta el 25 del corriente, de las once hasta las dos de la tarde, se paga el interés de 2½ por ciento en metálico sobre el valor actual ...

AMORTIZADO

LETRAS SOBRE ESPAÑA — Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80.

MINAS DE ORO DE CUÑAPIRÚ

HAY PARA ALQUILAR

Taller de ataudes fúnebres de Salvador Solari — Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos. Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

Agencia de préstamo y cambio de monedas

MICROSCOPIO

CLASE DE QUÍMICA

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de N. que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Lívori (e hijo), sito en la calle del Juncal n. 125, en los altos, primer piso, habitacion N. 3.—Montevideo, Abril 1° de 1869.—*Faustino Sabios.*

Ol.2-Permte.

Aviso al público Habiendo pleito pendiente entre D. Feliciano José Martinez y D. Serafin A. da Costa, sobre propiedad de unos campos situados ...—El apoderado general, *Felipe A. Del Puerto*.

Jn.11-15p.

Armazon Se vende una, con accion á la llave, y contrato de 8 años, calle del Cerro 76 ...

Alambre PARA CERCOS.—Se vende una partida Cerro Largo, núm. 32

Al comercio San Roman Hermanos han trasladado su almacen ...

Al comercio ...—*Pedro Arriola.*

Ama de leche Se ofrece una de 21 años de edad; la persona que se interese ocurra calle del Parque núm. 17, en el Cordon.

Atencion Se vende el acreditado almacen de ...

Al publico Se avisa al público en general ...

Al comercio Se ofrece un estrangero para la conservacion de carne ...

Al Comercio Hago saber que he comprado á D. Simon Damasson la existencia del Bodegon ...

Ama de leche Se ofrece una española con buenas recomendaciones, la persona que se interese ocurra en la calle Isla de Flores núm. 73

j. 20-3p.

Alcaldia DE ADUANA.—...

Abogado · **Barraca** · **Caños** · **Comision** · **Caballo** · **Carro con clásticos** · **Consultation** · **Dependiente** · **En la Agencia** · **Edificio** · **El Dr. D. Julio** · **Edicto** · **Flejes para fardos** · **Judicial** · **Lecciones de ingles** · **La casa de negocio** · **Mozo de comedor** · **Onzas cortas** · **Para labradores** · **Publicaciones** · **Plantas** · **Piano de Bord** · **Profesor**

Por ausentarse el dueño se vende el café y billar sito en el Cerro al lado del café de la Acacia. La casa es aparente y de toda comodidad. En la misma casa se encuentra con quien tratar.

Perdido perro Se ha perdido uno ratonero, rabo cola y orejas cortadas. Lleva un collar de cuero negro con una chapa marcada Eduardo Jackson Cámara 45—Al que lo entregue en la misma calle, será gratificado

Queriendo el abajo firmado realizar las existencias de la fonda y carnicería de su propiedad sita en la villa de Guadalupe, las ofrece en venta ...—Guadalupe, Junio 12 de 1869. *Juan Calcela.*

Se vende En la Aguada frente á las casas del General Batlle. Una casa construida á la moderna ...

Se corre Con toda clase de tramitaciones de aduana ...

Se vende el acreditado café de Colon ...

Se alquila para cualquiera negocio el antiguo Restaurant D'Italia calle Misiones núm. 88 y 84.

Se previene ...

Se vende La muy acreditada cabelleriza de Sebastopol ...

Se vende Una hermosísima casa recientemente edificada ...

Se ruega á las personas que adeudan en el café Colon ...

Se necesita un profesor de español, en la calle de las Cámaras núm. 177.

Se alquilan los altos de la casa calle 18 de Julio n. 216 ...

Se vende Una pulpería ...

Se ofrece Un cocinero francés ...

Se ha perdido · **Se vende** · **Títulos** · **To let** · **Tambores** · **Tejas** · **Terrenos** · **Tenedor de libros** · **Versos para San Juan** · **Yeso**

Comision Fiscal de Bancos

DEUDA INTERNA; 2.ª SÉRIE

Desde el 1.° de Julio entrante se pagarán los intereses correspondientes al 3er. semestre de la Deuda Interna 2.ª Série, en las oficinas del Banco Montevideano debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.

Por órden de la Comision,

E. PEREZ, Secretario.

Cigarros de Bahia

CIGARRILLOS TABACO NEGRO DE RIO JANEIRO

En el almacen por mayor, calle Ituzaingo, 44

IDIOMA FRANCÉS

LECCIONES PARTICULARES

En casas de familia y colegios de ambos sexos.

CLASE DE NOCHE

Enseñanza simultánea en francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. H. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm 209 (altos).

Pronto se abrirá una nueva clase de noche.

jn.16-1m.-3ª pág.

†

Dª EUMENIA L. DE CASTELLANOS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Noviembre de 1868.

GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR LIQUIDACION

ZAPATERIA DE SENTUBERRY

SALSA DE WORCESTER

DE LEA ET PERRINS

BARRACA DE SOLIS

AL PÚBLICO

PLANO TOPOGRÁFICO DETALLADO

SAVAÑONES

CONTRA AVISO

CASA DE PARTO



La Sra. Angela Gaeli, partera recibida ...

CALLE DE SARANDI, NUM. 257

Guillermo Darrouzain

60 LECCIONES

DEPOSITO DE SANGUIJUELAS

Dr. POYET

Agencia de Comisiones

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

TIENDA — JUAN VIALE — GRAN LIQUIDACION

PABLO NIN Y GONZALEZ — CONTADOR LIQUIDADOR PÚBLICO

Ventajoso para las familias

Porvenir de las Familias

PARA LOS HERREROS Y BARRAQUEROS

NUEVO ALMACEN DE FIERROS

CALLE DEL JUNCAL, NUM. 18

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañia — EN 5 DE ABRIL DE 1869 — Capital asegurado — Ffts. 2.831,481:64

Creacion de capitales — DOTES, PENSIONES — vitalicias — Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse a Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandi número 195 (altos).

j. 16 perm. 3ª pág. dia por 8

DEPÓSITO PIEDRAS, 66 — **EL MEJOR** — DEPÓSITO PIEDRAS, 66

DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonneville de Paris es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas curas por ella obtenidas, porque bien es sabido que nada es mas fácil que, *escribir y componer* certificados, pero *garante* que UNA cucharada de su zarzaparrilla equivale á mas de CINCO de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBÁNDOLA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, de los *ojos*, del *cutis*, *herpes*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismos*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENEREAS de segundo y tercero grado.

Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los paises estranjeros.

En Montevideo: en las Farmacias *Italiana*, de la *Tortuga*, del *Leon de Oro*, de la *Estrella*, del *Globo*, de la *Plaza*, del *Angel* y de la *Bolsa*.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo), 25 años de exito. Paris, en casa del inventor, BROU, rue Lafayette, 123 y Boulevard Magenta, 182.

GRAN CAMISERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO N.° 106 Y 108

Este Establecimiento tan conocido ya de las personas de buen gusto, agregó á sus negocios anteriores el de *Camiseria* y todos los artículos para hombre, recibiendo por el último paquete francés, un gran surtido de camisas de todas clases y del mejor gusto, como de última moda, cuellos, corbatas, paraguas, camisetas y calzoncillos de franela, guantes de gamuza, de piel de perro para montar á caballo y de cabritilla forrados, y otros, pañuelos de mano, idem de seda, toballas, medias para hombre, camisas sin cuello.

Paletós acolchados, acuascutum y capas impermeables, perfumeria de la mas fina y muchos otros artículos que se omiten por la mucha estension, á precios equitativos.

jn.1°-perm.-dia por 8. — English Spoken.

GRAN DEPÓSITO DE BILLARES

22—CALLE BACACAY—22

MONTEVIDEO

P. Verdier y C.ª dueños de la gran Fábrica de Billares de Buenos Aires, Calle Cangallo n° 206 y del gran depósito no solamente de billares sino de toda clase de artículos del ramo en la misma Calle Cangallo n. 170, 181 y 183, avisan a los dueños de Café y Billares, que acaban de abrir un depósito de billares modernos de pizarra y mármol construido en Paris y Buenos Ayres; hay igualmente un surtido de toda clase de artículos del ramo; como paño francés de lo mejor, bolas, tacos de diferentes gustos y precios, los hay embutidos y esculpidos del precio de 8 $ á 18 $ uno, recortadores nuevos, pizarras numeradas, grovadas y doradas, troneras de bronce y doradas, escobillas, reglamentos nuevos, bolitas de 31 de marfil, tiza, politos, suelas, cola y obleas para las suelas, juegos de dominos y muchos otros juegos que no se detallen por su estension.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino tambien todo lo concerniente de este ramo, pues como tiene relaciones con principales fábricas de Francia, podrá mandar traer cualquier pedido que se le haga advirtiendo que se garante que los materiales son de lo mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para Campaña, Provincias ó cualquiera otro punto se reciben órdenes en dicha Casa, seguros que las personas que nos ocupen quedarán satisfechas.

Gran Fábrica en la misma Calle n. 28.

Se hacen billares de toda clase de madera, mármol y pizarra, hasta por el precio reducido de doscientos pesos nacionales.

jn.19-8p.

VISTA GENERAL DE MONTEVIDEO

SACADA DE LA FORTALEZA DEL CERRO

Por J. J. Vander Weyde

FOTÓGRAFO

Durante algunos años ha sido el sueño dorado de la profesion fotográfica de esta ciudad, el producir una vista general de Montevideo tomada desde la cima del Cerro que permite abarcar un estenso y magnífico panorama.

Los profanos al arte no podrán imaginarse jamás las dificultades de esa empresa que al fin ha sido cumplida por la perseverancia y acertada aplicacion de instrumentos á propósito. Por una parte era preciso luchar con la refraccion peculiar al rededor de la ciudad, con las nubes y con las nieblas que la envuelven, creando al artista un obstáculo desesperante, pero la mayor dificultad era la distancia que se oponia á la reproduccion, la cual solo se puede obtener con un lente de foco largo bajo ciertas circunstancias favorables.

Tan cierto es lo que esponemos, que un oficial de la guarnicion de la fortaleza del Cerro ha asegurado que fueron infructuosas las tentativas de un fotógrafo durante siete dias consecutivos.

Así pues, es justo decir que el 16 de Junio fué un dia feliz, como lo prueba el magnífico resultado que el público tendrá ocasion de admirar en los siguientes puntos:

LIBRERIA DE LASTARRIA

FOTOGRAFIA DE BATE Y C.ª

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL — EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! — SALUD PARA TODOS

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refaccion de fincas para lo cual cuenta con operarios á su cargo.

Para tratar, calle del Ejido núm. 156, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante.

PREVENCION

Existiendo en el escritorio de la «Sociedad Molino Americano», calle del Rio Negro número 226, los talones de las acciones emitidas por el primitivo directorio, seria conveniente que al hacerse alguna transaccion, los compradores llevaran las acciones para confrontarlas y evitar de este modo las consecuencias de alguna falsificacion.

El Gerente.

MOMBRU

COLEGIO DE NIÑAS Y SEÑORITAS

AVISOS MARITIMOS

VAPOR ORIENTAL **AMÉRICA**

CARGA

4 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y jueves á las 5 de la tarde.

De Buenos Aires: los mártes y sábados a las 5 de la tarde

Para los demás pormenores, ocurrir á la ajencia del «América», calle de las Piedras, n.° 129.

Para el Callao de Lima

Saldrá el 25 del corriente la muy velera y nueva del primer viaje barca italiana «Fidonia». Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, para los cuales tiene cómodas comodidades. Verse con los Sres. Fratelli Piaggio, Zavala, 11.

jn.12-15p.

Fragata Francesa «JACQUES COEUR»—Habiendo llegado este paquete de la linea del Havre ...—*P. Duplessis.*

jn 20 3p.

Barca francesa «OLIVIER DE CLISSON» habiendo llegado ...—*H. Lardenois Bleuc y Ca.*

jn.19-3p.

OBRAS EN FRANCES

DE ECONOMIA POLÍTICA ETC.

RECIBIDAS EN LA LIBRERIA ESPAÑOLA

DE HIPÓLITO REAL Y PRADO

Calle del 25 de Mayo, núm. 173 Y 175

Sociedad de Crédito HIPOTECARIO.

Balance del mes de Mayo de 1869.

CÁPSULAS DE PORCELANA

BOTICA Y DROGUERIA DE DIEGO LE BAS

BOTICA DE GUILLEMETTE — 420—25 de Mayo—420

LÍNEA DE VAPORES

CLEMENTINA

ATENCION
BUENO BONITO BARATO
GRAN BARATILLO DE CALZADO
EN LA
ZAPATERIA LA PROVIDENCIA
CALLE DEL RINCON, NUM. 86

Hay botines para hombre desde 2.50 $ hasta 6 $ par, de buen cuero de perro y á la escocesa, de las acreditadas fábricas de Pollak, Fortier, Furner, Bros. Hile y Ca.

Hay botines alemanes, ingleses y franceses superior calidad, de prunela negra y de colores ó cabritilla para señora, desde 2 $ á 2.50 $ par, de las fábricas de Jolly Massez y Ca., y de la acreditada casa introductora en esta plaza de E. Quincke.

Botitas cuero de perro de lindísimos colores para señora, última novedad, á 3.50 $ par, y la misma clase para niños, á 2.50 $ par.

Botines de fantasía para señora y niño, á precios sumamente baratos.

Botines de castor forrados de abrigo para señora á 17 y 20 rs. par, y doble suela á 22 rs. par; ídem para niños, igual clase, á 15 rs. par, medios botines de castor forrados de abrigo para señora, á 8 rs. par, botines abiertos para niños, de igual clase, cosidos, de todos colores, á 5 rs. par.

Y una infinidad de calzado á precios baratísimos.

NOTA—Se construyen botines de cabritilla, cuero de perro ó becerro, confeccionado á medida para hombre, á 60 rs. par, del mejor trabajo del país, garantido.

Acudir y verán la realidad y baratura de calzado en la zapatería *La Providencia*, calle del Rincon, 86.
a.28-p.

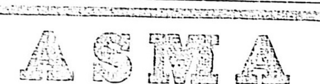
GRAN PANADERIA AMERICANA
Á VAPOR
CALLE 33, N.º 213, ESQUINA RECONQUISTA

ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN EL PAIS

Tenemos el honor de avisar al público que hemos establecido una panadería mecánica á vapor contando con excelentes máquinas y los mejores obreros.

PAN
GALLETA
BIZCOCHOS DE TODAS CLASES
Y HARINA PARA
HOTELES
CAFÉS
CONFITERIAS
CASAS DE FAMILIA
Y LA MARINA

PRECIOS MAS BARATOS QUE EN CUALQUIERA OTRA PARTE
jn.5-15p.



OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de éter del doctor Clertan, aprobadas por la Academia imperial ...

... Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey núm. 191.

AGENCIA DE PRESTAMOS
Y
CAMBIO DE MONEDAS
46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías, acciones de empresas y Deudas Públicas, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán conformes y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiará oro y plata por papel y vice-versa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier billete de los Bancos de esta plaza y los de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se ocupará de toda clase de comisiones, como son: despacho de buques, despacho de aduanas, carga y descarga de buques, toda clase de servicio marítimo, y colocacion de sirvientes marítimos y terrestres.
a.13-3m.

VERDADERO ELIXIR TONICO ANTI-FLEMATICO
PREPARADO SEGUN LA FÓRMULA DEL Dr GUILLIÉ,

por PAUL GAGE, *farmacéutico en Paris, calle de Grenelle-S.-G., 13, único propietario de este Elixir.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita, como los otros remedios de esta especie pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza á los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es menester tomar una buena comida á la tarde cuando usaran de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en la mas tierna edad como en la mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.

El es exclusivamente compuesto de substancias vegetales de grande precio y de una verdadera eficacia, cuyas partes activas son disolvidas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

En la dósis de una cucharada pequeña dentro de un poco de agua azucarada, sea antes ó despues de la comida, el estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo, (absinthe), el vermouth y las bebidas amargas tomadas nel uso habitual.

Un folleto, que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica, es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto dates de usar del Elixir pueden dirigir su peticion franco al Sr PAUL GAGE, en Paris, y en la provincia ó países estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les será entregado grátis y inmediatamente.

Desde cincuenta años, la reputacion del Elixir Guillié esparcióse en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende á los médicos y á los enfermos, en casos graves ó incurables.

El Elixir Guillié no es un remedio secreto, y su venta es autorizada por diversos decretos de los Tribunales Imperiales.

Es sobretodo útil á la clase obrera, á la cual el ahorra gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el Elixir Guillié las curas son rapidas.

El Elixir Guillié vende se en Francia 3 fr. 50 la media botella y 6 fr. la botella entera.

Fuera del pais este precio es proporcionalmente aumentado por los gastos de Aduana y transporte.

Depósito general en *Paris*, calle de Grenelle-Saint-Germain, 13; — En *Montevideo*, en casa de Ventura Garaicoechea; — José Calmarini; — Dandy; — Depouy; — Prosper; — E. Martí. — G. Imbert.

COÑAC DE LAREGLE
SUPERIOR AL MARTELL
ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

En casa de los Sres. H. Lardenois Blanc y Ca

CALLE RINCON, NÚMERO 45

Hemos conseguido el depósito de esta marca tan acreditada en los Estados-Unidos del Norte, en donde no hay Hoteles, Baar Rooms, Café que no se encuentre dicho coñac.

MUESTRAS GRATIS
EN CASA DE LOS DEPOSITANTES
jn.16-15p.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

CERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

FABRICA DE BILLARES
DE
COCHET Y C.ª
179—CALLE DE JUNCAL—181
Y
122—CALLE DE CERRO-LARGO—124
a.13-1m.



AGENCIA
DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes.............................. Rio Uruguay
Los miércoles.......................... Villa del Salto
Los viernes............................ Rio de la Plata

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.
m.23 p.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18-perm.

SE MUDÓ
A LA MISMA CALLE DE ITUZAINGO,
NUMEROS 106 Y 108
LA
CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camisería, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.
m.21-p.

FOTOGRAFIA
ORIENTAL
CALLE DE MISIONES, 141

Retratos en tarjeta á 2 $
m.22-perm.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, evitarasi cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, julio 1.º de 1867.—*El Gerente.*
jn. perm.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES
de la
GARGANTA, PECHO
Y
PULMONES



El arbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la Garganta, el Pecho y los Pulmones. Este hecho verifico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el arbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia Facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de esperimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretenciones de los Mejicanos á favor de este arbol. Los esperimentos en los Hospitales Reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos Respiratorios, como la pura Anacahuita. Á los que padecen de

Tos,	Tisis,
Asma,	Croup,
Ronquera,	Resfriados,

Bronquitis,
Fiebre Hetica,
Dolor de Garganta,
Respiracion Dificultosa.

ofrecemos este Gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las excelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL de ANACAHUITA.

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Acido Prusico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.*

Hállase de venta en todas las boticas y droguerias acreditadas.

Depósito
G. CRANWELL Y C.ª, Y V. GARAICOECHEA.
jn.6-p.

CARBON DE LUZ
PARA ESTUFAS
MUY BARATO
MANDÁNDOSE Á DOMICILIO
125—SANTA TERESA—125

BARRACA VICTORIA
jn.15-1m.

Molino Americano

Habiendo resultado incompleto el número de los Sres. que han de componer, en el segundo periódo administrativo, la Comision Directiva de la Sociedad Molino Americano, se convoca á los Sres. accionistas á nueva reunion para el martes 22 del corriente á las dos de la tarde en el Salon de Bolsa Montevideana, con el objeto de complementar la eleccion.
jn.20-2p. *El Gerente.*

ESCUELA
DE DIA Y DE NOCHE

Lectura, escritura, aritmética, etc., en su casa y á domicilio. Calle de Maldonado n. 22.
m.6-perm. EMILIO.

MÁQUINAS DE VAPOR
DE HERMANN-LACHAPELLE ET GLOVER

Hay varias de estas acreditadas máquinas para vender de la fuerza de 1 y 2 caballos. Dirigirse á la calle Juncal, 20.
jn.10-1m.

CALLE DE SARANDÍ, NÚM. 252
SE MUDÓ
EL DR. AULICINI
MÉDICO — CIRUJANO

Especialista de partos y enfermedades de las señoras

Visitas á domicilio á cualquier hora del dia y de la noche; consultas, de la 1½ á las 3 de la tarde.
m.27-1m.

CASA DE HUESPEDES

En la Calle del Cerrito, entre las de Solis y Zavala, está concluyéndose un edificio que reune todas las condiciones convenientes para un establecimiento de ese género cuya necesidad se hace sentir ya imperiosamente en Montevideo.

Se halla cercano á la Aduana, y á todos los puntos de desembarque; está inmediato á la casa de Gobierno al Teatro, á la Bolsa y Telégrafo, á todos los Bancos de la Capital y á todos los escritorios de comercio.

Si antes de concluirse se querria destinar para Casa de Huespedes, podrian hacerse ligeras modificaciones que aumentarán como veinte piezas en el todo, ademas de las que hoy tiene.

El que se interese por ella puede ocurrir á la Calle del Cerro Largo n. 94, Barraca de la Paz.
jn.18-15p.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217 — CALLE SARANDI — 217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los hospitales de Paris quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su poderosa eficacia contra los Resfriados, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del Pecho y de la Garganta.

RACACHOUT DE LOS ARABES
de DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades Analépticas, preserva de las Fiebres amarillas y tifoideas.

Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, deben llevar siempre la firma de DELANGRENIER, calle de Richelieu, 26, en Paris, pues hay muchas falsificaciones.

Depositarios en Montevideo, en las principales farmacias.

AVISO
á los convalescientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El VINO DE QUINIUM de *Labarraque* approbado por la Academia imperial de medecina de Paris, es el tónico por escelencia.

DEPOSITO
en Montevideo, Imbert; ARAPEY 131

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

Pharmacien, 28, boulevard Sébastopol, Paris.

Esta precosa Purgativo végétal, tan comodo como agradable, es los mas seguro medicina de destruir las constipaciones, las nevralgias mas rebeldes la bille y las flemas. — El es soberano contra las gastritises, abeotvamientos, jacquecas, asmas, dolores, catarros, sarpullidos, la gota y los reumatismos.

El merito de las Pildoras Cauvin puede resumirse en estas palabras: RESTABLECER Ó MANTENER LA SALUD.

Esta Pildoras no exijen regimen, ni bebida; es dosis laxativa se toma comiendo, y en dosis purgativa por la noche al acostarse.

Se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerias.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Cases. — *En Buenos-Ayres:* A. Demarchi Hn.

Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191.

POLVO DE ROGÉ

Un frasco de Polvo de Rogé disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.

El Polvo de Rogé se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.

Depósito: Buenos-Ayres, Demarchi Hn. — Montevideo, Imbert; Cranwel.

Comision Fiscal de Bancos
DEUDA INTERNA; 1.ª SÉRIE

Desde el 1.º de Julio entrante, se pagarán los intereses correspondientes al presente semestre de la Deuda Interna de 1.ª Série, debiendo quedar cerradas las transferencias el 15 del corriente.

Montevideo, Junio 3 de 1869.
Por órden de la Comision,
E. PEREZ, Secretario.
jn.4-20p.

DEPÓSITO ADUANERO
DEPARTAMENTO SOLIS, NUM. 4.

Por tener que entregar el terreno que ocupa este Depósito, se avisa á los señores que tengan efectos en él, se sirvan sacarlos antes del 1.º del mes de Julio. Los efectos que para dicha fecha no fuesen sacados, serán trasladados por cuenta y riesgo de sus respectivos dueños.
jn.2-1m.

Esposicion Universal
CALLE 18 DE JULIO, 24 Y 26

REMATE DE PIRIA

28 mil pesos de ropa hecha se ha recibido de Europa con el último paquete del Havre, y se vende á todo precio.

Corran á la pichincha
No perder tiempo.
jn.15-10p.

ESPOSICION UNIVERSAL
EL ASOMBRO DEL MUNDO
CALLE 18 DE JULIO, NUM. 24 Y 26
(Antiguo remate del mercado)
F. PIRIA

Sigue en liquidacion
Corran á comprar barato

1,700 pares de botines se han recibido de Europa hace tres dias, y se regalan hasta 15 reales el par.
j.15-10p.

ESPOSICION UNIVERSAL

CAMISAS
CAMISAS
CAMISAS
DESDE 1 REAL HASTA 5 PESOS
Calle 18 de Julio, 24 y 26

GRAN REMATE
F. PIRIA
SIGUE EN LIQUIDACION
jn.15-10p.

Esposicion Universal

ATENCION
ATENCION
ABRAN EL OJO
CALLE 18 DE JULIO, NUM. 24 Y 26
REMATE

Acuda el pueblo en masa á la gran pichincha.
Sigue la liquidacion
Corran á la pichincha.
jn.15-10p.

Junta E. Administrativa.

Montevideo, Junio 16 de 1869.

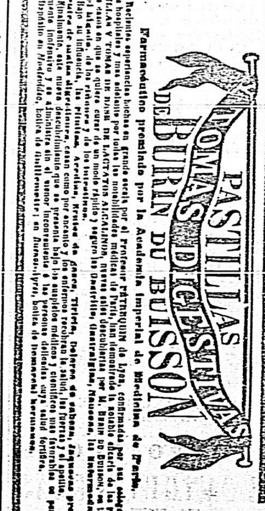
Habiendo acordado la Junta E. Administrativa llamar á licitacion por el término de un año para el abastecimiento de la piedra y arena necesaria para los trabajos que practiquen las cuadrillas de empedradores empleadas por la Comision de Obras Públicas en la construccion ó reconstruccion de los empedrados de la vieja y nueva ciudad, se admiten propuestas cerradas en esta secretaria hasta el dia 25 del corriente á la una de la tarde.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

D .... domiciliado en .... me comprometo á abastecer de piedra y arena á las cuadrillas de empedradores de la Comision de Obras Públicas, conforme al pliego de condiciones que existe en la Inspeccion Científica Municipal, y del cual tengo perfecto conocimiento, por los precios siguientes:
Por cada carrada de piedra.... .... $
Por cada id de arena .... $

Para el fiel cumplimiento de mi contrata presento como fiador á D. .... que firma conmigo la presente en señal de conformidad.

Montevideo, junio .. de 1869.
(Firma del proponente).
(Firma del fiador). j. 17-7 p.



Galpones con altillos

Se venden dos galpones con altillos de madera, techos de fierro galvanizado, uno de 25 varas por 6 y media y otro de 32 y media varas por 9. El frente de los altillos es de pino machiembrado y con ventanas, los pisos de ellos son de igual trabajo pero de pino de tea de 2 pulgadas.

Los que se interesen ocurran á la calle Solis n.º 4.
jn.8-1m.

A. B.

Recibió la cartita.......
Manda recuerdos á.......
Se marchará dentro de un mes......
jn.17-7p.

A LA MAQUINA DE SINGER
CALLE 18 DE JULIO, NUM. 283

Siendo estas las mas acreditadas para uso de toda familia y oficial, esperamos no se dejen engañar con las falsificadas. Tambien nos cabe la satisfaccion de hacer toda compostura, sea cual fuere su fabricante: teniendo en esta, los surtidos de seda, hilo de todos colores y clases, como tambien se darán lecciones particulares. Tambien se garante su enseñanza.
jn.18-7p.

Perez y Shaw en Liquidacion

La Comision liquidadora de la Casa panaderia que ha jirado en esta plaza con la denominacion Perez y Shaw, invita á los Sres. acreedores á dicha casa, á que se sirvan mandar presentar sus cuentas al escritorio calle de las Piedras, n. 183 para rectificacion en caso necesario, el balance general que va á ser pasado oportunamente á los acreedores.

Montevideo, Junio 17 de 1869.
jn.19-3p. *La Comision.*

---

5 rls. los mas aprovechados
IMPORTANTÍSIMO AVISO
PARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS EN GENERAL

Las tablas que comprenden la reduccion de pesas y medidas antiguas á las del sistema métrico decimal con su correspondiente equivalencia de precios, y que destruyen por completo todas las dificultades que cualquier persona pueda encontrar en este sistema, aunque no tenga de él nocion ninguna, se hallan de venta en la libreria de la Tribuna, Lastarria y algunas otras, al ínfimo precio de 5 reales una.
jn.2-1m.

A LOS ALMACENEROS
POR MAYOR

Galleta de toda clase en sacos al gusto del comprador.

Se atenderá cualquier pedido con la mayor prontitud.

PANADERIA AMERICANA A VAPOR
Calle Treinta y tres, número 213, esquina Reconquista.
jn.5-15p.

ALERTA PUES
AL GRAN BARATILLO

ZAPATERIA DE LUIS LACOLLEY
133—CALLE DEL 25 DE MAYO—133

Se participa al público que en esta acreditada zapatería se recibe por cada paquete un gran surtido de calzado de todas clases de la fábrica de Méliès.

Se acaba de recibir un selecto surtido de botas granaderas de baqueta charolada, de una zuela á 10 pesos el par, y de dos zuelas á 11, propias para ciudad y campaña; botines escoceses de la fábrica de Rivron, de dos zuelas, á 6 pesos; id. de Suser, finos, á 6 pesos, y de dos zuelas á 6 pesos 50 cts.; id. finos, de Fanien, á 5 pesos; zapatos de pura goma, á 10 reales.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR
m.22-1m.

CAMBIO DE DOMICILIO

La casa Le Mir Barnett y Ca., se ha mudado calle del Cerrito, números 273 y 275.
m.22-1m.

BAÑOS FLOTANTES

Se cita á los señores Accionistas para la reunion que tendrá lugar el viernes 25 del corriente á las 3 de la tarde, en la casa del Tesorero Don Bernardo Melian, Calle Zavala 158, en la que se les impondrá del estado de las cuentas, saldo á devolver etc etc rogándoles que no desatiendan este llamado como en las veces anteriores; y advirtiéndoles que antes de la reunion pueden ocurrir al escritorio del indicado, Calle Solis n. 2 á informarse de las cuentas y documentos relativos.
jn.19-5p.

ESPECIALIDAD
DE
CAFÉ CORCELÉ
Calle Cámaras, 70.

Este sustancioso café ha obtenido los mejores resultados de todos los que han hecho uso de él.

Se recomienda por su aroma y pureza á las mejores mesas de familia. Tónico por exelencia.

Dulce de Jaleas francesas; grauzelle, rena glode, abricot, cerezas.
jn.19-8p.

CONSULADO
DE LA CONFEDERACION NORTE GERMANICA

En la cancilleria de este Consulado, calle Zavala, 33, se reciben propuestas para las composturas del bergantin goleta «Helene» su capitan Breckwoldt, hasta el dia 24 del corriente mes.

El inventario está á la disposicion de los interesados en la misma cancilleria, y las ofertas se abrirán en su presencia el dia 24 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Junio 18 de 1869.
El Cónsul.
Cárlos G. Diehl.
jn. 19 5p.

SIN MAESTRO

En la librería de MARICOT, calle del 25 de Mayo número 235, hay cuadernos para aprender á escribir y dibujar sin maestro.

El método es seguro y experimentado en Montevideo.
jn. 1º—1 mes.

COÑAC
COMPAIN Y C.ie
SIN RIVAL
DE LA RECOLTA DE 1858

Este legítimo coñac se halla en venta en casa de A. Sarniguel, Cámaras 70

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO.
jn.15-1p.

ALMACEN DE OTERO

Acaba de establecerse el *único verdadero Almacen de Otero* en la calle de Buenos Aires n. 93 esquina á la de Alzaibar n. 35: este muy acreditado establecimiento y deseado de todo el público en general, por las economías que les proporciona con sus moderados precios, su exactitud en las medidas y su brillante desempeño para atender á todos los concurrentes, había cesado por algun tiempo por motivos imprescindibles; hoy, en momentos tan calamitosos como los que atravesamos por la escasez de recursos que á todos alcanza, es cuando he creido la época mas aparente para volver á ofrecer mis mas desinteresados servicios al respetable público, no llevandome otra idea que el vivir modestamente y favorecer con mis desvelos, todas las clases de la sociedad que desean hacer una economía positiva; hace muchos años que mis establecimientos han dado pruebas, por las ventajas que el público ha reportado al surtirse de ellos; y hoy mas que nunca, pues hago abnegacion á toda usura, y ofrezco mis mas desinteresados servicios.
jn.19-15p.

Bienhechora del Pueblo
SOCIEDAD ANÓNIMA
CAJA DE PRESTAMOS

Por órden de la Comision Directiva se llama por segunda y última vez á reunion general á los Sres. accionistas de esta Sociedad segun lo dispone el art. 19 inciso 2.º de los Estatutos, y por asuntos de la Sociedad. La reunion tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad, calle de Ituzaingo núm. 151, el mártes 22 del corriente, á las 7 de la noche. Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada, previniendose que se resolverá con los accionistas presentes, sea cual fuere su número.—*El Secretario.*
jn.15-3p.

Esposicion Universal
EN MONTEVIDEO
Calle 18 de Julio, numero 24 y 26
REMATE

750 ponchos para invierno, á la mitad de su precio, y ricas botas granaderas
SIGUE EN LIQUIDACION
jn.15-10p.

CRÉDITO MOBILIARIO
DEL RIO DE LA PLATA

Los Sres. accionistas de esta Sociedad que no hayan recibido aun el importe de su respectivo dividendo de 3 $ 40 cts. por accion, se servirán pasar á percibirlo en esta oficina por sí ó por medio de persona debidamente autorizada al efecto, desde las 12 á las 3 de la tarde de esta fecha en adelante.

Montevideo, 17 de Junio de 1869.
EL DIRECTOR GENERAL.
jn. 17-8p.

CARBON DE HERRERO
MUY BARATO
BARRACA DE SOLIS
Calle de Solis, n.º 4.
jn.3-1m.

Casa C. de Vacuna

Se trasladará el 1.º de Junio de la Calle Zavala núm. 123 á la Calle Rincon núm. 172 en los altos y seguirá inoculando la vacuna como antes los Juéves y Domingos de 12 á 2 de la tarde.
m.27-1ms. EL ADMINISTRADOR G.

Correas para máquinas

En la Talabarteria ... se han recibido cueros preparados apropósito para correas de máquinas de todas clases que se venden y se hacen las correas al gusto del comprador.
m.23-1m.

OJO! OJO! OJO!
AL GRAN BARATILLO
POR LIQUIDACION
EN LA ZAPATERIA MONTEVIDEANA
Calle del Rincon, núm. 212

Se ha recibido en este último paquete un variado surtido de botines elásticos de todas clases, consistiendo en botines para hombre, lisos á 3 $ 50 cts. y 4 $, íd. á la escocesa de una suela á 4 $ y 4.50, idem de dos suelas á 5 $ de superior calidad; botines de castor para señora, doble suela, negros y de colores, á 24 reales el par; íd. prunela negros á íd. y tambien botitas de prunela de color, á 22 reales; íd de cuero, á 24 íd; íd botines de cuero de perro para señora, á 20 reales; y botines para niño, á 12 y á 15 reales; igualmente zapatillas de lana finas, á 8 reales par; íd. de felpa á 9 reales íd; y una infinidad de artículos, todo á precio sumamente barato.
a.11-p.

LIBRANZAS
SOBRE LUGANO (SUIZA)
DIRECTAMENTE

Se gira por cualquier cantidad á la vista y á plazo, en la casa de Auguste Despouy y Ca., Misiones, 116.
jn.13-10p.

Campos para arrendar
DEPARTAMENTO PAISANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83
m.10-perm.

Ojo á los confiteros

Colores surtidos en pasta, garantidos; vegetales, para confites y otros trabajos; papel de colores finos, para ...; Carmin núm. 40; Vainilla larga y fina.—Se halla en venta, calle Arapey, 191.
jn.6-1m.

JAIME ROLDOS Y PONS
Profesor de Matemáticas y Estudios comerciales.

Se ocupa tambien de arreglo de libros, liquidaciones, y demá trabajos de contador.—Calle de Cámaras, núm. 32.
a.22-p.

ARMERIA
Y CUCHILLERIA
GAQUEREL Y C.ª
Calle del Rincon, núm. 137.

Gran surtido de espadas y cinturones, revolvers, pistolas Lefaucheux y toda clase de armas.
in.3-1m.

JACQUECAS, NEVRALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS
CURACION INMEDIATA POR EL
INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los paises cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las nevralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

Depositario en *Montevideo*, Guillemette.



Empleado victoriosamente en el tratamiento de los CATARROS, BRONQUITIS, HEMOPTISIS y muy poderoso en los diversos periodos de la tisis.

Cura los *esputos de sangre, las toses mas tenaces, la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz, los accesos nocturnos de los asmáticos* y modifica las lesiones graves de los órganos respiratorios.

TERREMOTO

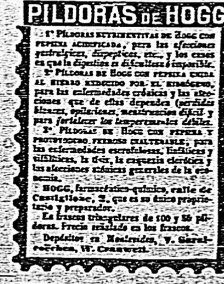
En la merceria de Lucio Martinez en la calle de Ituzaingo núm. 123 se hace una rebaja de un 20 p.% en todos los artículos.
jn. 8 15p.

A LOS PATRONES
DEL
CABOTAGE

Galleta de superior calidad á precios mas baratos que en cualquiera otra parte.

PANADERIA AMERICANA A VAPOR
Calle 33, núm. 213, esquina Reconquista.
jn.5-15p.







Montevideo, V. Garaicoechea, W. Cranwell, G. Imbert.